



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, cinco (5) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	EJECUTIVO
Accionante	MARIA CAROLINA ACEVEDO GARCIA
Accionado	CARLOS MARIO ARANGO CORDOBA Y OTRO
Radicado	050013103005 2020 00303 00
Asunto	PONE EN CONOCIMIENTO

Se pone en conocimiento la respuesta al oficio N°029 de medidas cautelares emanado del Banco Caja Social (12)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO

JUEZ

m.g.

Firmado Por:

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

476938218e1c967d9ef7368610a51584d5a6373fa47d05a92d2ab69a524d1556

Documento generado en 05/04/2021 12:20:03 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**